

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35205** *MARINA BALEAR CADENA HOTELERA, S.L.*

Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma de Mallorca, juicio convocatoria junta general de accionistas 149/2010, parte demandante: Mar Hispana Apartamentos, S.L., parte demandada: Marina Balear Cadena Hotelera, S.L., Marlin Turística, S.L., Lavandería Hotelera Mar, S.L., Náutica Danfor, S.A., Mediterránea de Poblados, S.A. y Sociotel, S.A.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo acordado en resolución de fecha 30 de junio del 2010, por el presente se convoca junta general de socios de la sociedad Marina Balear Cadena Hotelera, S.L., el próximo día 10/01/2011, a las 19:00 horas; en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera necesario, en segunda convocatoria. Juntas que se celebraran en la Notaría de D. Víctor Alonso-Cuevillas Sayrol, sita en la avenida Alexandre Roselló, 26, 07002, Palma de Mallorca, bajo la Presidencia del Letrado D. Miguel Ángel Mas Colom, actuando como Secretario D. Bartolomé Ramón Tous y con el orden del día fijado en el requerimiento notarial. Esto es:

Orden del día

Primero.- Separación de administrador único.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100085815-1